





Sesión Ordinaria 07-2025 CRTSEM-ORD-07-2025

En el Estado de México, siendo las once horas del día martes tres de junio del año dos mil veinticinco, reunidos vía remota a través de la aplicación ZOOM: comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México en lo subsecuente CRTSEM: Dr. en A.P. José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Presidente; M. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Transparencia Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; L. en C. Juan Miguel Bernal Espinosa, Director General de Administración y Finanzas del Infoem, en su carácter de vocal; L. en D. Carlos Eduardo Lozano Medina, Director General Jurídico y de Verificación del Infoem, en su carácter de Vocal; y el M. en D. P. Alexis Tapia Ramírez, Secretario Técnico del Pleno del Infoem, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes seis de septiembre del dos mil diez; para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del año 2025 a la que fueron convocados oportunamente, y desahogar el orden del día correspondiente.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. En atención al primer punto, el Secretario de Actas procede a realizar el pase de lista, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria, en virtud de encontrarse presentes la totalidad de los integrantes con voz y voto del Comité.

Página 1 de 6







Sesión Ordinaria 07-2025 CRTSEM-ORD-07-2025

II. Con relación al segundo punto, relativo a la lectura y aprobación del Orden del día de la Séptima Sesión Ordinaria del presente ejercicio CRTSEM-ORD-07-2025, el cual fue enviado con anticipación a los miembros del Comité; en ese tenor, el Presidente del Comité somete a consideración el Orden del día respectivo.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

- I. Verificación de asistencia y declaración de cuórum legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta número CRTSEM-ORD-06-2025 de fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco.

Acuerdo CRTSEM-ORD-07-2025-I

IV. Asuntos a tratar:

IV.1. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen remitido por el vocal L. en C. Juan Miguel Bernal Espinosa, mediante el cual propone otorgar la ampliación de registro como Testigo Social a la persona física de la solicitud SAR-07-2025.

V. Asuntos Generales.







Sesión Ordinaria 07-2025 CRTSEM-ORD-07-2025

III. Aprobación del Acta número CRTSEM-ORD-06-2025 de fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

Acuerdo CRTSEM-ORD-07-2025-II Se aprueba por unanimidad de votos el acta número CRTSEM-ORD-06-2025 de fecha diecinueve de mayo de dos mil veinticinco.

IV. Asuntos a tratar:

IV.1. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen remitido por el vocal L. en C. Juan Miguel Bernal Espinosa, mediante el cual propone otorgar la ampliación de registro como Testigo Social a la persona física de la solicitud SAR-07-2025.

El Vocal L. en C. Juan Miguel Bernal Espinosa, manifiesta que con la debida anticipación fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto de este Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las siguientes:

CONCLUSIONES.

A) Vista y analizada la Solicitud de Ampliación de Registro como Testigo Social número SAR-07-2025, respecto del Solicitante, se observa que ésta acreditó que ha conservado las calidades exigidas y requisitos establecidos por los artículos 1.50, 1.51 del Título Décimo del Libro Primero del Código.

Página 3 de 6

10/-







Sesión Ordinaria 07-2025 CRTSEM-ORD-07-2025

Administrativo del Estado de México; 8, 9, 40 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, "Testigo Social"; y 22, 23, 24, 25 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Comité de Registro de Testigos Sociales y el acuerdo de rubro "Ampliación de registro de los Testigos Sociales en el Estado de México. Requisitos necesarios para su procedencia".

- B) En consecuencia de lo anterior y, con base en el CONSIDERANDO TERCERO inmerso dentro del cuerpo del presente Dictamen, en virtud de encontrándose en tiempo y forma, es procedente otorgar la ampliación del registro de Testigo Social al C. Solicitante, con número de registro 075-2021-III, y vigencia a partir del tres (03) de junio de dos mil veinticinco al dos (02) de junio de dos mil veintiséis.
- C) Se instruye al Secretario de Actas notifique personalmente al Solicitante la presente determinación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

Acuerdo CRTSEM-ORD-07-2025-III Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen remitido por el vocal L. en C. Juan Miguel Bernal Espinosa, mediante el cual propone otorgar la ampliación de registro como Testigo Social a la persona física de la solicitud SAR-07-2025.

104





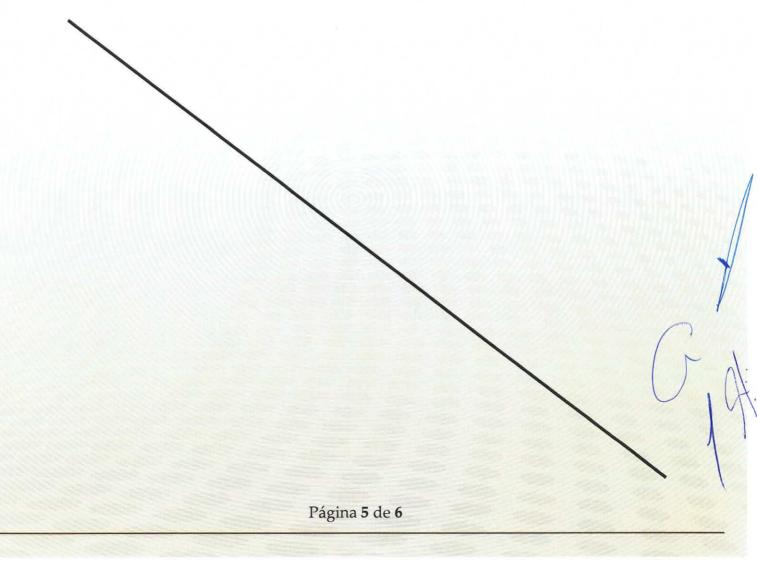


Sesión Ordinaria 07-2025 CRTSEM-ORD-07-2025

V. Asuntos Generales.

No se trataron asuntos generales.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinticinco, del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-07-2025, siendo las once horas con veinte minutos del día martes tres de junio de dos mil veinticinco-------









Sesión Ordinaria 07-2025 CRTSEM-ORD-07-2025

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en A. P. José Martínez Vilchis

Presidente

M. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos

Vocal

L. en C. Juan Miguel Bernal Espinosa

Vocal

L. en D. Carlos Eduardo Lozano Medina

Vocal

M. en D. P. Alexis Tapia Ramírez

Secretario de Actas

Última hoja de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el martes tres de junio de dos mil veinticinco.